

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7588 *Resolución de 3 de mayo de 2019, de la Comarca del Cinca Medio (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Huesca» número 77, de 25 de abril de 2019, se ha publicado un extracto de la convocatoria, incluido el modo de acceso al texto completo de las bases que han de regir las convocatorias, para proveer:

Una plaza de Operario Conductor, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, escala de Administración Especial, área de servicios y recogida de residuos, grupo C, subgrupo C2, nivel 14, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Dos plazas de Peón Especialista, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, escala de Administración Especial, área de servicios y recogida de residuos, Agrupación Profesional nivel 14, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Una plaza de Director Técnico del Centro de Servicios Sociales, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, escala de Administración Especial, grupo A, subgrupo A2, nivel 23, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo finaliza en sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios, en la página web y en la sede electrónica de la Entidad.

Monzón, 3 de mayo de 2019.–El Presidente, Miguel Aso Solans.